



el número primero de la Calle de Pinaros de su propiedad, coloque un Mirador.

Salvo el Sr. Salaras.

Se haga la tarac  
cion de la fachada  
de la cara n.º 9 Calle  
del Hospitalillo de  
D. José Mateos.

Visto el informe de la citada Comisión de Policía Urbana en la inst. de D. José Mateos solicitando permiso para reformar la fachada de la cara número cinco de la Calle del Hospitalillo, y resultando que ha transcurrido mucho tiempo sin concederle la licencia a causa de tener que levantarse el plano de alineación de la referida calle, por cuyo motivo se le causan perjuicios de consideración, acordó el Ayuntamiento como ha hecho en casos análogos que por el Arquitecto Titular y otro que nombre el interesado se tase el valor que hoy tiene dicha fachada, comprendiéndose este a no estimarla en mas el día que el Excmo Ayuntamiento trate de costarla.

Entró el Sr. Salaras.

Extracto de Sesiones  
del mes de Octubre.

Visto el extracto de los acuerdos tomados en las Sesiones celebradas en el proximo pasado mes de Octubre, acordó el Ayuntamiento prestarle su aprobación y que se remita al Sr. Gobernador civil a los efectos del artículo ciento veinte de la Ley.

Estados Sanitarios  
de los Facultativos  
Titulares.

Vistos los estados sanitarios de los enfermos pobres asistidos a domicilio por los Facultativos Titulares, acordó el Ayuntamiento se publique su resultado y se archiven.

Se aprueba por  
mayoría el presupuesto  
para prolongar las  
obras en la Carcel  
con destino a Caran-  
tel.

La Comisión de Gastos presenta de nuevo el presupuesto para prolongar la fabrica o desvan del edificio destinado a acuartelamiento de Gastos sobre las habitaciones de la Carcel Nacional, con la memoria explicativa del mismo, redactada por